

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

NÚM. 5227.

Fuera de Córdoba.

SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Sección editorial.

APUNTES

SOBRE LA TESIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA D. JOSÉ MARÍA AGUADO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.

(Continuación.)

Tercer periodo. — En esta época se presentan los últimos y los más horrochos síntomas, los cuales se disfrazan frecuentemente á los enfermos por una seguridad engañosa o por un bienestar aparente. En este periodo la materia de los espíritus se hace fluida, la tisna pierde su intensidad y los dolores del torax son menos agudos. Sin embargo, la expectoración, aunque más fácil, es más abundante, hay un ardor y un calor muy intenso en las amigdalas, el cual se estiende hasta los órganos de la deglución, el aliento es más ó menos fétido y la lengua adquiere un color rojo subido, se cubre de astas en la base, y se pone dolorosa y muy sensible. En este tiempo la fiebre húética predomina sobre todos los demás síntomas; coexiste con un pulso pequeño, duro y frecuente; sus recargos se anuncian por fuertes escalofrios y duran mucho más que antes, y entretanto se quejan comúnmente los enfermos de un dolor entre las dos escápulas. El desorden de las erecciones es muy pronunciado. Cuando la diarrea aparece, amainan los accidentes mientras subsiste, que ordinariamente es dos ó tres días. Cullen dice que es ventajoso que esta evacuación se detenga por si misma, por que de esta suerte puede esperarse que el enfermo prolongue algo más su vida. Algunas veces es reemplazada la misma en el periodo actual por sudores tétidos y grasiéntos, que en tanto cubren todo el habitó del cuerpo y en tanto una parte de él. Cuando no tienen lugar, la piel se pone seca, el calor que se halla en su superficie adquiere una saciedad que, antes no tenía, aparece y desaparece subitamente, y es sobre todo más incomodo en las palmas de las manos y en las plantas de los pies. En esta época del mal, los tísicos se hallan frecuentemente atormentados de una hambruna extraordinaria, e inquietudamente se hartarían de alimentos; si hubiera quien se opusiera á sus inmoderados deseos. Este apetito, las digestiones, que se hacen bien, comparativamente á las diversas circunstancias, y las fuerzas que parecen sostenerse, reaniman á estos desdichados, hasta el punto de formar proyectos que pretenden llevar á cabo en su convalecencia. En fin, continuando la tesis haciendo progresos, el ma-

rismo llega á ser estremo, un calor sostenido acaba de consumir todos los sólidos, al mismo tiempo que la diarrea colicativa en unos, los sudores excesivos ó el flujo diabético en otros, despojan los líquidos de sus partes ténues y sebosas. Algunos individuos, igualmente atormentados y debilitados por esta triple evacuación, marchan rápidamente á su fin, y otros tienen una penosa sucesión de sudores, diabetas y diarrea. Las extremidades inferiores se hinchan considerablemente, la expectoración se hace totalmente purulenta y tan abundante, que se suele elevar su cantidad á dos ó tres libras en las 24 horas. Solo disminuye al acercarse la muerte. Cuando ésta se aproxima hay opresión mezclada de angustias, espasmos crueles y desvanecimientos largos y frecuentes, que algunas veces se entremezcan de movimientos convulsivos, sin que las facultades intelectuales pierdan nájala de su integridad. Al fin de la enfermedad aparecen frecuentemente erupciones cutáneas anormales, que hacen resaltar mas y mas la demaciación. Esta consunción es siempre más sensible por la mañana, después de la aparición de los sudores, que en cualquiera otra época del día; y es á veces tan considerable, que se pueden distinguir las epifisis de los huesos en general. El vientre está aplastado y como pegado á los riñones. Los enfermos se quejan algunas veces de fuertes cólicos cuando han comido, amagan á sofocar apenas se mueven, experimentan laxitudes extraordinarias y algunas veces se esfolia su piel por el menor roce. Al terminar el padecimiento se observan escalofrios muy irregulares, con particularidad por la tarde y por la noche, precediendo á las exacerbaciones ó apareciendo sin orden durante todo el tiempo de su existencia. Estos infelices parecen entonces transformados en un verdadero esqueleto animado: están muy débiles, sus uñas toman la forma de una verdadera concha, sus ojos se hunden y pierden su brillo, sus órbitas se ponen prominentes, su vista se debilita, sus temporales se aplanan, su nariz se alarga y adelgaza, la piel de su cara se arruga ó se deseca, se endurece y parece tensa, poniéndose á la vez livida, aplomada ó de una palidez extraordinaria; su voz es ronca y entrecortada por inspiraciones ó aspiraciones cortas, ó bien el hipo, y la materia del pus de los espíritus está enteramente disuelta y exhala un olor infecto particular. Los alimentos y las bebidas apenas hacen parada en las primeras vias; tan frecuente es la diarrea. De ordinario pequeños sudores grises y fétidos preceden á la caída de los cabellos. El pulso se presenta entonces pequeño, blando, profundo y serrátil. Las evacuaciones se

rosas exhalan un olor pestífero y se ven en las orinas copos purulentos. La respiración se entorpece mas y mas, y el pecho se cubre de tiempo en tiempo de sudores grasos y glutinosos. Las pocas carnes que quedan, se ablandan extraordinariamente, el rostro acaba de tomar los rasgos de la decrepitud y los huesos se ponen tan frágiles ó quebradizos, que se fracturan algunas veces. Los enfermos, que en los dos primeros períodos no habían gustado las dulzuras de un sueño perfecto, caen ahora en un adormecimiento profundo del que apenas se les puede sacar. Sus fuerzas se hallan totalmente extinguidas, así es que ni aun se pueden mover. Parte de estos desgraciados sucumben á impulso de una neuromorragia, porque la úlcera en sus progresos corre algunas gruesas ramificaciones variculares; otros, espiran atormentados por una sofocación penosa, después de un movimiento brusco, á consecuencia de la colectación de los humores; algunos caen muchos días antes de morir en un delirio dulce y pacífico, ó en un letargo simpático mas ó menos profundo; otros dejan la vida en las invencibles dulzuras de un sueño apacible y algunos otros, en fin, conservan hasta el último momento la cabeza sana y un vigor aparente, y mueren hablando.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

El señor marqués de Miraflores, ha sido ya ocho veces presidente del Senado. Con la próxima legislatura serán nueve las que haya desempeñado el cargo.

El 17 ingresaron en Madrid 5.000.000 y pico de reales, por consecuencia de la conversión de amortizables.

La Epoca teniendo en cuenta los defectos de que adolece la legislación mercantil vigente, espera que en la próxima legislatura se trate tan grave asunto y se reforme en consonancia con las necesidades del comercio, muy distintas hoy de lo que eran cuando se promulgó el código actual.

La escampavia Fama, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 12 del actual, en los arrecifes del Rodeo, una barguilla con 20 bultos de tabaco.

En el ministerio de Hacienda continúa con grande actividad la redacción de los presupuestos generales, en cuya trabajo se emplean todas las horas hábiles y algunas extraordinarias.

DESASTRES EN PUERTO-RICO.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico ha remitido ya el parte oficial de los desastres producidos por un huracán en la noche del 29 de octubre. Este documento dice así:

«Un triste acontecimiento que ha llevado de luto y desolación á esta isla, tengo que poner en conocimiento de V. E.

El dia 29 de octubre último se desató un fuerte huracán, empezando á la una de la tarde por la costa N. E. de la isla, y corriendo sucesivamente á toda ella hasta media noche, á cuya hora amainó algo y se pudo tener conocimiento de los estragos que había causado.

«En la capital han sido de poca consideración, tanto que al amanecer del dia siguiente se avisó el vapor-correo de la Península, el cual entró pocas horas después sin haber sentido los efectos del temporal; pero en los demás pueblos de la isla, y particularmente en los campos, los resultados han sido desastrosos. Los partes oficiales que he recibido de todas las autoridades locales contienen pérdidas enormes y desgracias de consideración, á pesar de no conocerse aun en toda su extensión; de modo que puede calificarse el suceso de verdadera calamidad pública.

«En los diferentes puertos de la isla se han perdido siete buques con el cargamento y tripulación, otros siete han sufrido grandes averías, además de un número considerable de lanchones y botes que han sido sumergidos.

«Las casas que habita la gente pobre, y que en el país se conocen con el nombre de bohios, han desaparecido casi por completo, dejando sin abrigo y en la más espantosa miseria á mas de 3.000 familias.

«Las demás casas todas han tenido averías de mas ó menos consideración, habiendo pueblos en que no ha quedado ni una sola ilesa, y siendo mas de 1.000 las que se han destruido por completo.

«De los edificios públicos son muy pocos los que no se han resentido: 25 se han destruido por completo.

«No conozco aun detalles sobre las pérdidas experimentadas en las obras públicas, pero deben haber sido enormes, pues casi todos los ríos se salieron de madre, llegando las aguas á una altura extraordinaria y desconocida en el país. Hasta ahora solo se sabe la caída de catorce puentes.

«En los campos es difícil describir lo que ha pasado, y casi imposible apreciar las pérdidas. La mayor parte de las haciendas han perdido sus fábricas de elaboración y los frutos que tenían cosechados. El ganado se ha ahogado en su mayor parte, no conociéndose aun el número de reses muertas; pero debe ser grande, á juzgar por los pocos partes de algunos

pueblos en que se datallan estas pérdidas.

«Las siembras de caña y de café han sufrido muchísimo, y los frutos menores, como plátanos, maíz, arroz y otros se han perdido por completo, lo mismo que las plantas tuberculosas, como batatas, gansias, names y patatas, que han sido arrasadas por las corrientes, dejando en la miseria á los pequeños cultivadores que aquí se llaman gibaros, y privando de alimento ordinario á la clase proletaria que se mantiene casi exclusivamente de aquellos frutos.

«Deberemos sin embargo dar gracias á la Providencia porque el número de víctimas ha sido corto en proporción de los estragos que el huracán ha hecho en los terrenos, en los edificios y ganados. Hasta ahora solo ascienden á 200 muertos, heridos y contusos en toda la isla, entre naufragos, ahogados en los ríos y aplastados por la caída de las casas, siendo reducido el número de heridos y contusos, y muy probable que el de muertos sea mayor.

«Continúa la citada autoridad esperando lo sensible y doloroso que ha sido este horrible desastre, y añade: «que para remediarlo y á fin de hacer lo posible en favor de la clase menesterosa, ha apelado al sentimiento público en pro de la desgracia, promoviendo suscripciones voluntarias en todos los pueblos de la isla, creando en ellos juntas de beneficencia compuestas de personas de reconocida moralidad y arraigo que recauden los productos de la pública caridad y los distribuyan equitativamente en cada localidad entre los más necesitados. Al propio tiempo ha autorizado á los municipios para que echen mano de aquellos fondos cuya inversión sea menos urgente, y los apliquen al socorro de la indigencia y á la adquisición de subsistencias, encargando á los corregidores y alcaldes el mayor esmero en la observancia de las reglas de la higiene pública, para evitar que la miseria, el estancamiento de las aguas y los miasmas putridos producidos por la muerte de los animales, desarrollen una epidemia y venga á añadir una nueva calamidad á las muchas que ya experimentamos.

«Esto es todo cuanto ha estado en mis manos practicar para hacer frente á las necesidades del momento; pero debo manifestar con franqueza que los medios empleados los considero ineficaces para aliviar el mal, porque las existencias de las cajas municipales son muy pequeñas, y los productos de la caridad pública tampoco podrán ser considerables, no porque no abunde este país en obras generosas y caritativas, sino porque la crisis ha hecho sentir sus efectos á todas las clases de la sociedad, y el huracán ha venido á afectar todas las fortunas. Debo, sin embargo, hacer presente á V. E. que muchos pueblos de la isla han remitido ya listas de suscriptores, y que todos los funcionarios públicos civiles y militares han ofrecido espontáneamente dos días de su haber para atender á la clase menesterosa.

(140)

Tenéis al caballero Ritter que solicita vuestra mano.

El chambelan se inclinó profundamente.

— ¡Eh! exclamó la joven poniéndose pálida.

— Señorita, dijo Ritter, no ha estado en mi mano escoger las circunstancias de esta presentación... y hubiera querido que fuesen otras; pero creed que mi profundo respeto...

— Al grano, interrumpió el barón; dejad esa gerga cortesana y hablad con llaneza. Hermana, no necesito deciros hasta qué punto será importante vuestra decisión: he cometido grandes faltas y vos podéis ayudarme á repararlas. El caballero Ritter se quedó animado de las intenciones más generosas...

— Eh, eh murmuró Whitemina estudiando y sabiendo apenas lo que decía: un jugador!

— Teméis que derroche vuestra dote? exclamó con amarga sonrisa; tranquílate, hermana mia, el caballero

(141)

no juega sino por casualidad. Es un hombre prudente, sereno, y no está sujeto como yo á accesos de fiebre y de exaltación.... Casi me ha sido preciso usar de la violencia para decidirle á jugar la partida decisiva que me ha sido tan fatal.... Os repito que no tenéis nada que temer; no arriesgará jamás á los dados ni á los naipes la posesión de este viejo castillo, que tan miserable como es puede aún llegar á ser mi orgullo y mi alegría. Mas diré, los derechos de Ritter sobre Steinberg, me preservarán de hoy mas de la horrible tentación á que he sucumbido una vez. Comprendeis, hermana mia? Va en ello el honor, la existencia de nuestra familia. Si, si, es preciso! Soy vuestro protector natural, vuestro señor... y me obedecereis, porque así lo quiero!

El chambelan no decía una palabra, porque nadie podía producir mas efecto en la joven que las instancias y las órdenes de su hermano. Whitemina con los ojos bañados en lá-

(144)

dos del castillo que me son fieles, no me habían de comunicar semejante monstruosidad... Vergüenza tengo de tratar seriamente esta risible mentira... Casada! Pero qué hombre habría visto en esta soledad? Quién habría de aspirar á su mano, hacerse amar y decidirla á arrostrar mi cólera... Vive Dios que todo esto no puede ser mas que una chanza de esta niña, y es asunto de risa mas que de otra cosa!

Y diciendo esto el mayor dejó oír una carcajada convulsiva. Whitemina se levantó: había recobrado el valor y el carmín volvía á sus mejillas.

— Hermano mio, repuso, os he dicho la verdad... Esplicaros cómo he tenido valor para arrostrar vuestra cólera, me sería imposible. Solo sé que mi voluntad ya no es mia y que está sujeta á otro. Podría mandar y soy feliz obedeciendo.... Pero estoy casada, os lo juro, estoy casada!

Rujian en el corazón del impetuoso Enrique sentimientos tumultuosos; pero los reprimía energicamente dijeron con amarga ironía.

(145)

Digo porque mi resolución ha sido tan repentina... En fin, no abusaré de vuestra paciencia. Miradme, barón, soy jóven todavía y mi persona no tiene nada de repugnante. Soy rico además, y el favor de su alteza el príncipe de Hohenzollern, mi señor, me promete un brillante porvenir. En este momento desempeño una misión confidencial que me ha confiado mi augusto soberano. Gracias á un encuentro que me ha deparado aquí la casualidad, esa misión debe llegar á buen término, y la recompensa será buena: quizá me nombre diputado á la dieta... Como quiera que sea, mi mujer, si me caso, tendrá un rango envidiable en la Residencia de Hohenzollern, y una jóven de noble cuna no tendría por qué ruborizarse de haberme concedido su mano.

Aquí se detuvo para apreciar el efecto de sus palabras: el mayor se quedó pensativo y esto pareció al chambelan de buen agüero.

Conozco demasiado vuestra deli-

•Aun cuando sin suficientes detalles para apreciar la extensión de los daños causados por el temporal, remito á V. E. la adjunta relación, en que se contienen las pérdidas que hasta ahora son conocidas, según las partes que han dado las autoridades locales de la isla, sin perjuicio de remitir á V. E. parte detallado de todo lo ocurrido tan luego como sea posible hacerlo.

A continuación vemos la lista de las desgracias ocurridas y de los daños causados, cuyo total es el siguiente.

Muerlos, 158; heridos, 17; contusos, 31. Daños en edificios públicos: 16 iglesias, 13 casas de rey, 5 carnicerías y 8 cementerios. En los puertos: 14 buques. En obras públicas: 16 puentes y pontones y una alcantarilla.

Posteriormente y con motivo de los terremotos que en los días 18 y 19 de noviembre se hicieron sentir en la misma isla, la citada autoridad ha remitido la comunicación siguiente:

«Exmo. Sr.: Un terrible acontecimiento está llenando de espanto y desolación á los desventurados habitantes de esta isla, apenas repuestos de la dolorosa impresión causada por los desastres del último huracán. Nuevo y desgarrador espectáculo que ha venido a sellar la no interrumpida serie de nuestros sufrimientos, y cuyos efectos estamos sintiendo continuamente, sin saber cuál será el fin de tan trágicos sucesos.

«El día 18 del actual, víspera de los días de S. M. la Reina (Q. D. G.), á las tres menos cuarto de la tarde, reinando una calma absoluta, con un día sereno, aunque escasivamente caluroso para la presente estación, en la que ya suelen reinar los vientos del Norte, se sintió un fuerte temblor de tierra con un movimiento de oscilación de N. O. á S. E. que duró más de 30 segundos, seguido de otro de trepidación que continuó hasta cerca de un minuto.

«La sacudida fué tan energica y terrible, que el edificio de la real fortaleza en que habitó, y que es quizás el más sólido de la población, se movía como un barco agitado por una mar gruesa, chocando los muelles unos contra otros y balanceándose las paredes con terrible violencia. Inmediatamente me lancé á la calle y recorrió toda la población, ofreciéndose á mi vista el espectáculo mas desgarrador; hombres y mujeres estaban por calles y plazas arrojados en el suelo implorando á voces la clemencia divina, mientras que la tierra, sin cesar de temblar, agitaba los edificios, amenazando á cada momento sepultarnos bajo sus ruinas. Procure reanimar los abatidos espíritus en cuanto me fué posible, aconsejando á todos los vecinos que acampasen como pudiesen en el centro de las plazas y escampados, y disponiendo que de todas las iglesias saliesen rogativas públicas para dar á los ánimos los consuelos de nuestra sagrada religión. Al propio tiempo ordené que la compañía de ingenieros, dividida en brigadas, estuviese dispuesta con las herramientas en las manos para acudir donde fuese preciso, tomando igual precaución en el presidio provincial, cuyos confines se distribuyeron también en brigadas para ponerse á las órdenes de los ingenieros civiles y arquitecto de la población; mientras que el corregidor recorría constantemente toda la ciudad á fin de que los agentes subalternos acudiesen á prestar auxilio al que lo necesitase.

•La tierra no cesó de temblar ni un solo instante, aunque levemente, dando de vez en cuando fuertes sacudidas que volvían á llevar la alarma y el espanto á todos los corazones. Cuando se hubo algun tanto restablecido la calma, me situé enfrente de la real fortaleza, donde permanecí por lo que pudiera ocurrir, pues de vez en cuando se sentían sacudidas más o menos fuertes y un ruido subterráneo imponente.

•Al anochecer se iluminó toda la población. Cuando ya reinaba algún sosiego y confianza en que el fenómeno no volvería á reproducirse, un terrible temblor mas fuerte que el de la tarde anterior, aunque de menos duración, comovió en sus cimientos todos los edificios, amenazando desplomarlos y volviendo á llenar de espanto y consternación á todo el pueblo.

•Desde aquel momento no hubo sosiego posible; las sacudidas se sucedían con mucha frecuencia, la tierra no cesaba de temblar, los edificios crujían y se agrietaban por todas partes, mientras que las gentes huían despavoridas de un lado á otro implorando misericordia.

•En cuanto amaneció el dia 19, casi toda la población en masa emigró á los campos, en donde se situó de cualquiera modo, quedando la ciudad desierta y en un silencio sepulcral. Inmediatamente pasé á reconocer los edificios públicos, encontrando algunos que amenazaban ruina, y entre ellos la real audiencia, en donde no es posible que se reúna el tribunal, porque del informe dado por el inspector general de obras públicas, resulta que no ofrece garantía de seguridad, por cuya razón estoy tratando de habilitar otro local para que pueda seguir administrando justicia. Mientras tanto la autoridad local, seguida del arquitecto de la ciudad, reconoció los edificios particulares que encontraba abiertos, los cuales halló casi todos en mal estado. Cuando yo estaba visitando el cuartel de Santo Domingo, á eso de las siete de la mañana, una fuerte sacudida conmovió todo el edificio y abrió un arco por la clave, desplomándose algunos ladrillos.

•En seguida dispuse que se tomasen las precauciones debidas para que la tropa, tanto de aquel cuartel como de los demás, estuviese pronta á acampar al menor movimiento que indicasen ruina. Durante estos sucesos, en la cárcel había ocurrido una fuerte avería que hacia imposible la permanencia de los presos, por cuya razón dispuse que fuesen trasladados inmediatamente al presidio provincial, cuyo edificio, por ser más bajo y bien construido, ofrecía más seguridad. Cuando se conducían los presos se declaró fuego en una casa, siendo sofocado inmediatamente por una brigada de ingenieros.

•Así se pasó todo el dia 19 en la mayor ansiedad, aunque sin oscilaciones fuertes, mientras que de todos los pueblos de la isla llegaban cada paso propios, llenos de consternación, con los partes más affectivos; y con el fin de que V. E. tenga un conocimiento exacto de cuánto ha pasado, le remito copia textual de todos los partes oficiales que hasta ahora he recibido. Al anochecer del expreso dia 19 se vió un vivo relámpago seguido de un rumor lejano, y casi de repente un copioso aguacero vino á desalojar del campo raso á las pobres gentes, que habían ido allí á refugiarse.

•La población está asfixiada, aunque en su mayor parte con cristiana resignación, y la situación va siendo cada vez mas grave, pues por una parte la miseria que produjo el huracán, y por otra el terror, que ahuyenta á los especuladores, han ocasionado en el mercado una escasez de subsistencias que aterra por la falta de recursos para contrarestarla. Continúo velando á fin de evitar en lo posible las desgracias que puedan ocurrir, y de atender á las púlicas necesidades en cuanto esté de mi parte, confiando solamente en la Providencia, en la tierna solicitud de S. M. la reina por sus fieles subditos de esta isla, y en que su gobierno adoptará las disposiciones oportunas para ayudarme á sobrelevar este conflicto y sus ulteriores consecuencias.

•Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 20 de noviembre de 1867.

—Excelentísimo señor.—José M. Marchessi.

Los partes á que refiere la precedente comunicación son:

Del corregimiento de la capital, dandole cuenta tan minuciosamente como en aquellos críticos momentos era posible hacerlo, de los deterioros causados en los edificios públicos y algunas casas particulares. No consta que hubiese habido desgracia alguna personal:

De la alcaldía municipal de la Carolina, donde el temblor de tierra había causado grandes estragos en las haciendas de Hoyos-mulas, arruinadas en su mayor parte, pero sin desgracia personal:

De la alcaldía municipal de Toabaya, en donde hubo perdidas grandes en las haciendas y ruina de varias fábricas:

De la alcaldía municipal de Naguabo, en donde un cuarto de hora después del primer movimiento de la tierra tomó el mar un aspecto imponente penetró en ella y dejó en seco, á 200 metros de distancia, las embarcaciones que había en el puerto. El templo y la única casa de mampostería del pueblo han sufrido en términos que se cree quedan intíiles, así como los establecimientos de pulperia que se hallan casi arruinados:

De la alcaldía municipal de Fajardo, donde se arruinó totalmente la iglesia; y

De las alcaldías municipales de Gayey, del corregimiento de Caguas, de la alcaldía de Bayamon y de las de Loiza, Luquillo y Guainabo, en donde han sufrido mucho, así los edificios públicos como las viviendas de los particulares.

Variedades.

FLOR DE UN DÍA.

El sábado último se puso en escena en el deficiente teatro de los Sres. de Belmonte el conocido drama cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas:

Una brillante sinfonía, ejecutada admirablemente al piano por la dueña de la casa, anunció al elegante auditorio el principio de la anhelada fiesta.

La obra de Campodon estaba confiada á la inteligencia de las señoritas D. Elisa Belmonte y D. Ramona Rodríguez, y los Sres. Conde y Souleret (D. Ramiro), Alvarez de la Escosura, Rodríguez Santisteban, Serrano y Dordá (D. Pascual).

Este drama, que es indudablemente la historia del corazón de la mujer, aunque lleno de inveterosimilitudes y con una versificación desigual, está ya favorablemente juzgado por el público que cien veces le ha aplaudido y siempre le oye con gusto.

Elisa Belmonte, la encantadora señora de la casa, la delicia de aquél caprichoso coliseo, la tentación de los pollitos y gallos que frecuentan aquellos salones, tenía á su cargo el papel de Lola, que es el mas importante del drama. Ese amor primero de la vida que brota en el corazón de la mujer como un sueño dulcísimo; ese amor ideal que es el aire que se respira, la luz que nos alumbrá, el aroma que nos adormece; ese amor que es el espíritu que identifica un ser con nuestro ser; ese amor que refleja el cielo y del cual solo puede separarnos un momentáneo estravío, para volver á resucitar mas tarde como el Fénix de sus propias cenizas; ese amor que es el amor de la Lola de *Flor de un día*, tuvo una intérprete admirable en la linda Elisa. Amante de Diego, en quien había depositado aquel sublime amor esposa, mas tarde, del maestro de Montero, a quien se unió mas que por simpatía por satisfacer una exigencia del orgullo ó del egoísmo; mártir resignada después de sus bodas; indiferente á los frivoles galanteos del mundo aristocrata que la rodea, y abrumada siempre con los recuerdos del amante á quien odió. Elisa Belmonte no pudo interpretar su papel de una manera mas acertada. En lucha siempre con aquel corazón á quien abrasan todavía las enloquecedoras impresiones de ese primer cariño de la existencia que no se olvida nunca, supo sostenerse a igual altura en todas ocasiones, sin decayer un solo momento.

Desde el primer acto, en que se entrega llena de ilusiones á los recuerdos de Diego, sigue desenvolviendo magistralmente la historia de aquel corazón que rebosa en lágrimas y suspiros. Lo mismo cuando esquiva con una indiferencia glacial las miradas del Marqués, que cuando baja los ojos con amarga melancolía ante la presencia del ofendido Diego; nos demostró las envinables dotes que tiene esa prodigiosa niña para la escena. Hasta en su semblante se revelaban las huellas de los sentimientos de su alma, y en el ultimo acto aparecía á nuestros ojos aquella encantadora mujer como la imagen del amor purificado con la sublime aureola del dolor y del arrepentimiento. Los frenéticos aplausos que á cada paso le prodigaba el escogido auditorio, dicen mas que todo cuanto nosotros pudieramos decir en favor de esta deliciosa bina.

La simpática señorita D. Ramona Rodríguez, cuyos negros ojos brillan como los luceros en la mitad de la noche, desempeñó su papel de Juana con toda propiedad, haciendo oír aplausos que á cada paso le prodigaba el escogido auditorio, dicen mas que todo cuanto nosotros pudieramos decir en favor de esta deliciosa bina.

En el primer acto, que sirve de prólogo á la obra, no pudo estar mas acertado el Sr. D. Ramiro Conde y Souleret, representando al Baron de Espinosa, padre de Lola. Parece imposible que á través de la travesura, de la agilidad, del vigor y de la lozanía de un joven de 20 años pudiera aparecer un viejo lleno de experiencia, aconsejando prudentemente á aquella hija, á quien ama con tanta ternura. Ramiro Conde es un privilegiado actor, y siempre desempeñará con lucidez cuantos papeles se le confíen.

El Sr. D. José Alvarez de la Escosura sostuvo con toda la habilidad de un aristócrata consumado el orgullo y la altivez de la raza de los Monteros. Algo hubieran dado sus antecesores por admirar la dignidad y la exquisita delicadeza de este ilustre yástago.

Increíble parece que el que hace pocas noches nos representaba en aquel mismo teatro el rústico aragonés de Belchite, envuelto en una brusa zamorra y sonando siempre con el tío Rona y to-

dos sus compañeros por el estilo, pudiera presentársenos en *Flor de un día* como uno de los descendientes mas esclarecidos de la noble casa de un título de Castilla. La impaciencia con que aguardaba aquel anhelado desafío, juzgándolo como indispensable para la lavar la mancha de su honor ofendido, la desesperante amargura con que resvalaban por sus lábios al recordar sus amores perdidos estos versos:

Lago de amor sereno y transparente, Que yo surcaba en brazos de su halago. En un instante el cima del torrente Enturbió los cristales de ese lago.

Paz dé la vida, honor de los Monteros, Con que andais regredidos por el lodo? Si con sangre se lavan desafueros, Yo la hallaré para lavarlo todo!

Y por último, aquella generosidad con que aparece á los ojos de su espesa, perdonando sus pasados estravíos, no pudieron encontrar una interpretación tan feliz como la que tuvieron el Sr. Alvarez de la Escosura, tan pintor como poeta y tan poeta como actor.

El Sr. D. José Rodriguez y Santisteban, que á pesar de sus pocos años cultiva ya con mucha brillantez el arte divino de Murillo, encargado del papel de Diego, hizo también laudables esfuerzos para llevarle á cabo felicemente. Con decir que hizo un digno y resignado amante de Lola y un heroico y generoso rival del marqués, está hecho su mayor elogio.

Si este joven sabe aprovechar sus facultades para la escena, llegará un dia en que pueda recoger muchos laureles, no tan lozanos ni tan legítimos como los que indudablemente le sonrient en el arte de la pintura, para el cual le sentimos mas inclinado.

El Sr. D. José Serrano caracterizó perfectamente el papel de Juan, el negro criado de Diego. Aquel hijo de las tinieblas, con un rostro sombrío, pero con un alma generosa y buena, supo pintarnos el derecho y la felicidad que le ligaban á su dueño, a quien servía no como el esclavo á su señor, sino como el hijo á su padre. Lucio tanto este joven en su modesto, aunque difícilísimo papel, que el auditorio lo llamó en medio de una de las mas interesantes escenas del drama para prefigurar sus aplausos.

Por ultimo, el Sr. Dordá hizo un marino valiente y esforzado, describiendo con suma facilidad y desenvolvimiento la tempestad y el nervio de las olas cuando elevan hasta las nubes el buque, en que navega.

La entusiasta concurrencia los llamaba sin cesar al final de cada acto para manifestarles su admiración con bravos y palmas.

A ruego de los amables dueños de la casa, se presentaron en la escena, en uno de los intermedios, el Sr. baron de Fuente de Quinto y otro jóven poeta cuyo nombre no recordamos.

El baron, que donde quiera que se presenta sabe conquistar siempre los triunfos mas lisonjeros, leyó una hermosa oda *Al pensamiento*, en la cual remontó el suo á esa region sublime que solo el genio puede sorprender.

El otro poeta leyó unos versos que nos es imposible juzgar por que tuvimos el sentimiento de no escucharlos.

Nuestros lectores comprenderán que, habiendo presentado en la escena el baron de Fuente de Quinto, no podía menos de ser brillante aquella noche el triunfo de la poesía.

En aquel bellísimo teatro se ensayan nuevas obras que muy en breve tendremos el gusto de admirar.

A. T. Grilo.

(138) cadeza y vuestro orgullo, repuso con sonrisa melosa, para atreverme á proponeros cosa que se parezca á una restitución; pero entre hermanos los arreglos son fáciles.

El mayor seguía silencioso: Ritter, animado por este silencio, se expresó con mas claridad.

—Vuestra hermana es encantadora, repuso, y estoy seguro de que tendría gran acojida en la Residencia de Hohenzollern, donde no hay abundancia de mujeres jóvenes y bonitas... Me ha seducido desde el primer momento, como ocurre en las novelas y los madrigales... Y así, si no ha concebido injustas prevenencias contra mí...

Enrique de Steinberg le apretó el brazo con fuerza.

—Os comprendo, dijo bruscamente, y no veo obstáculo. Supongo que sois noble.

—Nadie me ha disputado ese título.

—Basta.... caballero Ritter, acepto.

—¡Cómol sin consultar á la que....

—Está acostumbrada á obedecer—

—Sí, pero vos...

—...y yo...

Gacetilla.

Jueces de paz. — Segun nuestras noticias han sido nombrados los señores siguientes: **DISTRITO DE LA IZQUIERDA.** Juez, Sr. D. Mariano Cabezas y Sarabia; Primer suplente, Sr. D. Francisco Suarez Alcaide; Segundo suplente, Sr. D. Andrés Lasso de la Vega. **DISTRITO DE LA DERECHA.** Juez, Sr. D. Manuel Villaceballos y Sisternes; Primer suplente, Sr. D. Francisco Fernandez Chorot; Segundo suplente, Sr. D. Rafael Espejo.

Trabajo excelente. — Tal fué la representación del lindísimo drama *Bienaventurados los que lloran*, que tuvo lugar ante noche en el teatro principal. La Sra. Urrutia, Sta. Rey y los Sres. Menéndez, Martínez y Díaz se distinguieron de una manera que la concurrencia premió con continuados aplausos. No es posible mayor armonía y conjunto mas agradable que el que ofreció la certada ejecución en que se demostró el buen deseo y la inteligencia de los actores que forman la compañía del principal teatro.

Gangas. — Las brevas del Cid muy pronto — van á ponerse á la venta. — Sin vender tabaco hay muchos — que suelen ya tener brevas.

Aleluya. — Se ha empezado á embaldosar la calle de Almonas. ¡Bravísimo! Esta es la coronación de la obra de la cloaca recientemente construida.

Buen servicio. — Por el Inspector de la derecha, Sr. Pino, han sido presos y puestos á disposición del Juzgado competente los presuntos autores del robo verificado en uno de los últimos días en la calle de Badanas, y del que dimos cuenta en el DIARIO.

No son más. — En poder del Sr. Alcalde de Villanueva de Córdoba se hallan un caballo, una yegua y una potra que se han encontrado en aquel término, sin dueño conocido. El que lo sea podrá dirigir á dicha autoridad su reclamación.

Fantasia bíblica. — Se está ensayando en el teatro principal la titulada *Estralla de Belén*, que se pondrá en escena con todo su aparato de comparsas y decoraciones en la noche del martes próximo.

Subasta. — El dia 31 del actual se subastan en la intendencia de ejército de Andalucía las ropas y efectos para los hospitales militares del distrito.

Otra luna de miel. — Nuestra amiga y paisana la señorita D. María de la Gloria Pérez de Núñez y Levenfeld acaba de contraer matrimonio en Madrid con su primo el Sr. D. Diego Ballesteros, rico hacendado de la Mancha. El acto tuvo lugar en el oratorio de la Sr. condesa de Montijo, la que, con el Sr. duque de Alba, fueron los padrinos en representación de SS. M. M., desposándolos el Sr. Arzobispo de Daulia, vestido de Pontifical, y siendo los seis testigos altos funcionarios de Palacio y otras dependencias del estado, entre ellos nuestro amigo el Sr. D. Antonio Gutiérrez de los Ríos, Senador del Reino. Concluido el ceremonial se sirvió á los concurrentes un espléndido refresco propio de la casa de Montijo. Despues pasaron los novios á Palacio á besar las Reales manos de sus padrinos, que los recibieron con la amabilidad propia de nuestros Reyes. La novia, entre, el rico traje y alhajas que ostentaba sobre salia un magnífico aderezo de brillantes, regalo que S. M. la Reina le había hecho en la mañana de aquel dia. Deseamos á los conyuges toda felicidad y á su apreciable familia damos la enhorabuena.

Vacante. — En el núm. 148 del Boletín Oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la facultad de Medicina de Barcelona la cátedra de mineralogía, botánica y zoología, que se proveerá por concurso.

Industria minera. — Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y cobre titulada *San Cristóbal*, sita en la Conejera, término de esta capital.

Al negocio. — En vista de la aceptación creciente que tienen los vinos españoles en los principales mercados europeos, y muy particularmente en el de Londres, que es el gran emporio del comercio del mundo, no se comprende cómo los capitales no se dirigen principalmente á este ramo de producción. En España, ya que no vinos como los de Jerez y los Puertos, de Montilla, de Málaga y Alicante, se pueden obtener en muchísimas partes vinos comunes de guarda, finura y aroma, que les asegurarían un buen despacho en las cuatro quintas partes de nuestro territorio. Question sería de buena elección de las cepas, de cuidadoso cultivo y de buena elaboración en bodegas y vinaderías adecuadas.

Venga. — Se ha dado cuenta en la Academia de ciencias de París de una planta cuyo principio activo descompone la nicotina, sin alterar el aroma del tabaco, y cuyas propiedades higiénicas puede cualquiera demostrar por sí mismo, humedeciendo, por ejemplo, 100 gramos de tabaco con 20 gramos del licor extraído de la referida planta.

Verdad. — Tienen la muerte en los años — todos los que son muy viejos; — tras la oreja los conejos; — el pobre en los desengaños; — el ladrón en sus años; — en un mal paso los cojos; — en una piedra los rojos; — bajo la tierra el minero; — en el mar el marinero, — y yo la tengo en tus ojos.

Lo veremos. — Se anuncia para el 17 de agosto de 1868 un eclipse total de sol, que será de una duración cual no la ha tenido ninguno hasta el presente; y en cuanto á su magnitud solo le serán comparables el de Thalés, ocurrido en 28 de mayo del año 585 antes de J. C., y el observado en Escocia en 17 de junio de 1433. La duración máxima de la totalidad del eclipse tendrá lugar en el golfo de Siam y llegará á ser de 6 m. 50 s.; el sol solamente estará á dos grados y medio del zénit; el diámetro aparente de la luna será muy grande por lo mucho que se aproximará á la tierra, y el movimiento de la sombra, muy lento.

Boletín religioso.

Hoy. — † Santo Tomás, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR. — En la parroquia del Salvador.

Sexto dia de novena á Ntra. Sra. de Consolación en su ermita, calle de Armas, media hora después de oraciones.

Sexto dia de las jornadas de María Santísima en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora: á las oraciones.

Sexto dia de las jornadas de María Santísima en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

Segundo dia de las jornadas de María Santísima en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

El Jubileo circular que tendrá lugar hoy en la Real Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebra.

bra en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete (Q. E. P. D.)

que á ellos pertenece para contribuir al socorro de las desgracias antes referidas.

La suscripción abierta en el ministerio de Ultramar para socorrer las desgracias de Puerto-Rico y Filipinas ha ascendido á 1.840 escudos.

París, 18. — El vapor la *Plata* trae la noticia de que los temblores de tierra continúan en San Thomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La Cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganización militar en Baviera.

Nueva-York. — El Congreso ha votado una resolución confirmando el acta de reconstrucción de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago de los títulos de la Deuda del 5.20 por 100, cuya legitimidad ponen en duda los radicales.

París, 18 (á las cinco de la tarde). — El paquebot *Guyenne* ha llegado á Burdeos.

En el Parlamento italiano siguen las interacciones sobre la cuestión romana. El general Menabrea ha declarado que el convenio de setiembre quedaba suspendido, y que emprendería nuevas negociaciones después de la completa evolución de Roma.

La vanguardia de la expedición inglesa ha llegado á Soultz. Siguen los rumores sobre la dimisión de Moustier.

El mariscal Niel, ministro de la Guerra, quiere encargarse de la defensa del proyecto de ley sobre la reorganización del ejército.

Créese que las interacciones de Pi-card serán descartadas.

París, 18. — El *Constitucional* rechaza la idea de que las declaraciones de Mr. Rouher destruyen el objeto de la conferencia, que es hoy, como antes, el de establecer un *modus vivendi* entre Italia y Roma. Si la empresa fracasa, la Francia habrá cumplido con su deber.

Creo que no tiene fundamento alguno el rumor que ha corrido estos días sobre especilaciones pedidas al gabinete de las Tullerías por el gobierno de Florencia. Tampoco es cierto que el emperador haya escrito una carta a Víctor Manuel diciéndole que Francia variaría de conducta respecto al poder temporal, á la muerte de Pío IX.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 34.

SECCIÓN COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 5. Consolidado 38.05. Diferido 36.50. Deuda amortizable de primera clase 42.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 23.90. Acciones del Banco de España 149.00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de dia 18, igual hora del 19 de Diciembre corriente.

Trigo 32 fauces á 84 rs. Cebada no hubo venta.

Aceite-fresco en los molinos á 50.

Idem en la ciudad, á 62.

Añejo en los molinos á 53 1/2.

Idem en la ciudad á 65.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo 86 á 92. Cebada de 00 á 36. Habas á 48. Aceite de 55 á 65 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42.

Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 67 á 96. Cebada de 34 á 37.

Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 80 á 95. Cebada de 35 á 37.

Habas de 58 á 59. Aceite de 50 á 52.

JAÉN.

Trigo de 76 á 80. Cebada de 34 á 36. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 157 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 14 y 40 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 mi-

nutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo.

De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana.

Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que lleva coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 45 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Diligencia.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma, en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estación de Palma para Ecija á las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

que en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Pedro de Leon y Navarrete (Q. E. P. D.)

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misericordia en la parroquia del Salvador por el alma de D. Pedro Nolasco Meléndez, recibirán el estipendio de 8 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La interesante y aplaudida comedia estrenada últimamente en el Teatro del Principe, de Madrid, con gran éxito, en 3 actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado, cuyo título es: *El argumento de un drama*. — Concluyendo con la graciosa pieza en 1 acto, nominada *La madre y el niño siguen bien*.

Precios: — Palcos principales, 24 rs. — Plateas y faltriqueras, 20. — Butacas, 4. — Lunetas, 3. — Delanteras de piso alto, 1. — Entrada á palcos y piso bajo, 3. — Idem al piso alto, 13 cuartos. — A las 7 y media.

Café cantante del Recreo.

Funcion para hoy. — La zarzuela nueva, *Céfiro y Flora*. — A continuación el juque lírico *El Boticario*. — Concluyendo con la pieza *Amar sin dejarse amar*.

Accediendo el Sr. D. Manuel Argente á las exigencias y escitaciones de sus numerosos amigos se presentará en este teatro el lunes próximo, y dará una serie de funciones escogidas.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 19 publica la circular de la junta de socorros para Filipinas y Puerto-Rico, escitando los sentimientos caritativos de los habitantes de la Península en favor de aquellos desgraciados.

Asimismo se publican varias reales órdenes dirigidas por el ministerio de Ultramar á todos los demás departamentos ministeriales, á los arzobispós y á los gobernadores de provincia, recomendándoles abran suscripciones entre los individuos

que no tiene fundamento alguno el rumor que ha corrido estos días sobre especilaciones pedidas al gabinete de las Tullerías por el gobierno de Florencia. Tampoco es cierto que el emperador haya escrito una carta a Víctor Manuel diciéndole que Francia variaría de conducta respecto al poder temporal, á la muerte de Pío IX.

Creo que no tiene fundamento alguno el rumor que ha corrido estos días sobre especilaciones pedidas al gabinete de las Tullerías por el gobierno de Florencia. Tampoco es cierto que el emperador haya escrito una carta a Víctor Manuel diciéndole que Francia variaría de conducta respecto al poder temporal, á la muerte de Pío IX.

Empresaria de trasportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

SECCION DE AVISOS.

LA FLOR CUBANA.

Espendeduría de tabacos al por menor, calle Ambrosio de Morales, frente à la fonda de Rizzi.

En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de las mejores y más acreditadas fábricas, obtenido con gran baja en sus precios; y de acuerdo con el dueño de que sus numerosos consumidores disfruten de ella, se esperarán los tabacos a los precios siguientes.

Cazadores. — De calidad La Española, á 3 rs. uno. — De calidad flor fina, La Antequera, á 2 id. — Arguelles, á 2 id. — Chicos de cabañas, á 12 cuartos, id. —

Brevas. — Flor fina, de Artiguanas, á 3 rs. una. — De Partagas, á 19 cuartos, id. — De Cabañas, flor Brown, á 2 rs. id. — De Cárdenas, flor superior, á 15 cuartos, id. — Reyna, de la Ingenuidad, á 15 id. — Chicas, flor No-me-olvides, á 10 id.

Imperiales. — De Cabañas y Corvajal, á 5 rs. uno. — De La Granadina, á 2 y medio id.

Conchas. — De Rio Hondo, superior, á 11 cuartos una. — De La Ritica, id. á 10 id.

Cilindrados. — Superiores, á 12 cuartos uno. — De La Madrileña, á 9 id.

Regalías. — Flor fina, de la Estrella, fija, á 2 rs. uno. — Flor de la Reyna, á 12 cuartos, id. — Británica, superior, á 2 rs. id.

Trabucos. — Flor No-me-olvides, á 11 cuartos uno. — Flor fina, de Henri Clay, á 11 id. — Flor de la Ibérica, á 10 id.

Especiales. — De la Ritica, á 10 cuartos uno. — De la Ingenuidad, á 9 cuartos id.

Entredia. — Superior, No-me-olvides, á 9 cuartos, uno.

Operas. — De Mata y García, á 10 cuartos uno. — De la Ritica, á 1 real id.

Culebrinas. — De Quevedo, á 9 cuartos, uno.

Medianos. — La Nicotiana, á 7 cuartos, uno.

Entrechos. — Flor, La Ingenuidad, á 1 real, uno.

Picadura legítima superior. — En cajas de cedro de la Madrileña, á 30 rs. libra.

En id. de id. de la Lealtad Española, á 32 id. — En latas de una libra y de media, las que se vendían á 32 rs. de la Lealtad Española se dan hoy á 30 id. — En papel prensado, paquetes de una libra de la Madrileña, á 28 id. — Id. id. de la Conchita, flor de la Vega, á 28 id. — Id. id. de la Lealtad Española, á 28 id. — Hay paquetes de medias libras de la Lealtad, que se dan á 14, id.

Paquetillos de cigarros liados. — De Rio Hondo, La Madrileña, la Lealtad Española, los que se vendían á 10 cuartos, se dan hoy á 1 real. — De las más fábricas, cigarros gruesos, que se vendían á 15 cuartos se ceden hoy á 12 cuartos. — Con papel picador de varias clases, los que se vendían á 10 cuartos se dan por un real. — Paquetillos de Astrea, á 12 cuartos y otros á 7 idem. — Picadura de ebra de la Bonadiez, flor fina, á 35 rs. libra.

Comprando por valor de cien reales se hace una baja de 5 por 100.

30—10

Terma de Matheu en Alhama de Aragón.

Por efecto de las curaciones obtenidas en este establecimiento balneario durante los inviernos de 1866 y 1867, y que ha publicado el Dr. Carril en su Memoria y en los números 672, 675, 677 y 684 de *El Siglo Madero*, seguirá abierto todo el año. Las habitaciones y galerías de las fondas de la Montaña y de San Fermín, iluminadas las de primera clase y esteradas las de segunda, y provistas todas de chimenea ó estufa, conservarán una temperatura de 46 grados. Las personas que tengan que pasar á la gran cascada para aspirar la pulverización natural producida por los 222 litros por segundo del agua calificada de termo-acidulo-carbónico-ferroso azada que en aquella se precipita, serán conducidas en carroaje en este corto trayecto. Recordamos a los padres de familia, que la coqueta lucidez de ferina que diezma á la humanidad en su infancia, se cura radicalmente con estas inhalaciones, sin que hasta hoy se haya presentado un caso en que esta enfermedad no haya sido completamente curada, y recordamos igualmente á los afectos de los órganos respiratorios que dichas inhalaciones son un poderoso remedio para la curación, ó cuando menos, alivio de estas enfermedades.

En la fonda de San Fermín hay habitaciones encima de los establos de vacas para las personas delicadas que necesiten respirar una atmósfera saturada con los gases de aquellas. Además de las citadas enfermedades, el doctor Carril menciona haber obtenido sastisfactory resultados durante la rigurosa estación en las personas que se han presentado con ataques nerviosos-reumáticos, de la orina, de las vías respiratorias y parálisis.

Estas aguas tienen un gusto exquisito, y su temperatura 34° centígrado, ó es un grado mas que los otros manantiales. Este establecimiento tiene un largo paseo de invierno agreecido del aire Norte.

Los precios de alojamiento y comida varian de 20 á 50 rs. diarios.

BAZAR DE CAMAS INGLESES,

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallejas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA

LIBRERIA, 19

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuñas de hierro al precio de fabrica, y son:

Cunas desde 60 rs. á 240.

Camas cuñas desde 10 á 400.

Entremares desde 160 á 600.

Camaras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 á 600.

Matrimonio desde 240 á 2000.

Palangeneros desde 12 á 40.

Armazones para cogujadas con corona desde 40 á 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias, atriles, bártaras, cíndolas, candeleros y lámparas, todo de plata blanca.

Se dorá y se platea al galvanismo.

Se componen y restauran toda clase de quinques, rejañados como nuevos.

Aceite Petróleo refinado á 14 cuartos cuartillo.

Se ponen cristales á domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Arrendamiento. — Se arriendan desde 4 id. de enero de 1868 los cortijos situados en la campa, y término de esta ciudad, nombrados el uno Día Gomez el alto, que se compone de 300 lanchas, el mayor y otro llamado Dona Urraca del bajo, con 229 fanegas de tercio, cuyo predio se halla á una legua de esta ciudad.

También se hace desde el dia de las fiestas de la Virgen el alto y el bajo, este con su casa molino de aceite y todos los útiles necesarios, y la heza Peña del Fraile, las tres fincas lindas unas con otras en la sierra, y á una legua escasa de esta capital. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alarcón y López, calle Alta de Santa, n.º 1.

Eficacia demostrada por el Rob antirrheumático del doctor Green.

Cura las herpes, sifilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Horizonte, 9, farmacia del Dr. García. Córdoba, D. Diego de Raya, y en las principales boticas de España y del extranjero.

También se halla el legítimo jarabe de Rango rústico y la pomada antihemorroidal del Dr. García.

GRAN DEPÓSITO DE HARINAS

situado calle del Conde Gondomar, n.º 4.

En este establecimiento que no les había mas que de 1.ª clase, las hay también de 2.ª y 3.ª, vendiéndose unas y otras á precios sumamente arreglados.

6—5

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.

**CELEBRE AGUA FLORIDA.****MURRAY Y LANMAN.**

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo. Apreciado. Para los

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo más selecto de la parte elegante del público lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estimula el apetito. Asperges, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en aguas el mejor dentífrico y dándole a los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozo y el dolor después de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street, New-York.

Rebaja en matanza. — Desde este dia se sirven matanzas de cerdos de 10 arrobas en vivo, en la calle Arco Real n.º 4, á 4 rs. y medio libra a la canal.

Turrones. — Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano Sebastián Soler con un gran surtido de turrones y pasteles, a los precios siguientes: Jijona superior, de almendra blanca, á 6 y 12 rs. libra. Idem del picado, 6 rs. También se encontrara el de nieve de Alicante, id. de Yema, peladillas y anises superiores. El legítimo superior de Jijona que antes se vendía en la porada de S. Anton se espesa hoy solamente en la plaza del Pótro num. 6, por el reñidero Sebastián Soler.

BAZAR DE MUEBLES

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cuñas de hierro al precio de fabrica, y son:

Cunas desde 60 rs. á 240.

Camas cuñas desde 10 á 400.

Entremares desde 160 á 600.

Camaras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 á 600.

Matrimonio desde 240 á 2000.

Palangeneros desde 12 á 40.

Armazones para cogujadas con corona desde 40 á 60.

Hay ornamentos para iglesia, custodias, atriles, bártaras, cíndolas, candeleros y lámparas, todo de plata blanca.

Se dorá y se platea al galvanismo.

Se componen y restauran toda clase de quinques, rejañados como nuevos.

ACEITE PETRÓLEO REFINADO á 14 cuartos cuartillo.

Se ponen cristales á domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Arrendamiento. — Se arriendan desde 4 id. de enero de 1868 los cortijos situados en la campa, y término de esta ciudad, nombrados el uno Día Gomez el alto, que se compone de 300 lanchas, el mayor y otro llamado Dona Urraca del bajo, con 229 fanegas de tercio, cuyo predio se halla á una legua de esta ciudad.

También se hace desde el dia de las fiestas de la Virgen el alto y el bajo, este con su casa molino de aceite y todos los útiles necesarios, y la heza Peña del Fraile, las tres fincas lindas unas con otras en la sierra, y á una legua escasa de esta capital. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alarcón y López, calle Alta de Santa, n.º 1.

Venta. — Se verde la casa

n.º 2, calle Paralela ó de Hacienda, a espaldas de la Iglesia de la Magdalena. Esta casa n.º 57, calle Alfonso, darán razón, y en la misma se vende un piano.

Venta. — En la calle de la Fuente, n.º 6, se venden botes de pasta para toda clase de dorados, que rivalizan con las mejores de su clase, a cinco reales uno.

Bijuterías — Especiales de superior calidad á 1 y medio rs. el paquete; se venden en el despacho de este periódico.

Realización.

Se hace de los efectos de escritorio y librería del establecimiento situado en la calle Arco Real número 4, con una considerable rebaja en sus precios.

Venta. — Se vende una partida de madera de álamo blanco, cortada hace dos años, en piezas de todos los tamaños, de la mejor calidad y á precios sumamente arrugados: también se venden varios muebles, un coche y un caballo, todo nuevo. En la calle del Sol, n.º 403, puede verse y tratar con su dueño sobre dichos objetos.

Séries de pesas de metal con arreglos al sistema métrico con 100 gramos, indisp. usables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. — Desde el dia se hace de la casa n.º 35 calle de las Costillas. Para tratar en el despacho de este periódico.

Almuerzo que de El Gil Blas para 1868, publicado bajo la dirección de Luis Rivera, se halla de venta en el despacho de este periódico.

Agenda de bustete ó libro de memoria diario para 1868. Precios: cartonado, 40 rs., en tela a la inglesa, 45 rs. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle San Fernando, n.º 34.

Comestibles. — En el establecimiento calle Ayuntamiento n.º 8, se ha recibido un gran surtido de bacalao, salchichón, Terrina, a y Troubadour que se esponde á precios sumamente equitativos.

También se ha recibido un buen surtido de quesos de boza, manchego y de la tierra, y salchichón de Vich superior. Chocolates de las fábricas más acreditadas y labrados maestro, desde 2 cuartos libra hasta 8 rs. libra.

También se venden en el mismo establecimiento los fósforos desde 4 cuartos docenas hasta 2 rs.

Pártides refinado á 51 rs. arroba y 3/4 y medio cuarto los cuartillos.

Hallazg. — La persona que hubiese perdido un pase podrá pedir su recogido, dando las señas, á la plaza de la calle num. 8.

Cuidado con las imitaciones. — Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc.

A los fumadores. — Papel Yodurado. Real privilegio de inventario.

</